

Reseñas

CARIDAD, Mercedes (y otros). *Documentación audiovisual: Nuevas tendencias en el entorno digital*. Madrid: Síntesis, 2011, 231 p. ISBN: 978-84-995861-7-5

La llegada del audiovisual, más de un siglo hace ya de eso, supone todo un nuevo modo de almacenar formación, información y divertimento, y todo ello desde una perspectiva totalmente nueva, revolucionaria: los soportes tradicionales habían transmitido la palabra y la imagen, pero para nada el sonido o el movimiento. Esa es la aportación novísima del mundo audiovisual, desde las primeras grabaciones de sonidos hasta los procesos digitales.

Llegados los audiovisuales, con ellos llegan, simultáneamente y de forma ineludible, toda una nueva serie de problemas. Desde los audiovisuales en sí mismos considerados, todo lo que se refiere a los soportes y a su diversidad imparable, y a los formatos, no menos diferentes. En cuanto al uso y mantenimiento de dichos AV aparece el no menor problema de cómo conservarlos, cómo acceder a ellos, cómo poder transferirlos desde unos soportes a otros (el *refreshing*).

A lo dicho únase que se requiere un acceso a estos materiales tanto *just in time* (al momento) como *just in case* (por si llega el caso): es decir, que nos hemos acostumbrado a tener estos materiales a un golpe de ratón, en cualquier lugar, en cualquier momento. Esta cuestión, nada baladí, viene acentuada por el hecho de que crecen y crecen, los materiales, los soportes, los formatos, las máquinas diversas a través de los cuales accedemos a ellos.

La conservación de estos materiales AV parte, tal vez, de una utopía: pensar que se va a poder digitalizar todo lo existente, en cualquier país, de cualquier época, de cualquier tema. Tal vez se olvida que la humanidad sólo conserva aquello que realmente necesita o desea, y no parece que los AV vayan a escapar a esta realidad.

La documentación AV, paradójicamente, no ha recibido hasta ahora ni un ápice de la atención e importancia que se ha concedido a la cultura escrita, probablemente por la novedad de todo lo que se refiere a lo AV y, además, porque su evolución es tan vertiginosa que los profesionales carecen del tiempo necesario para enfrentarse adecuadamente al problema. Aquí está una de las excelencias, no la única, de la obra que comentamos.

Se abarcan en ella los diversos aspectos que se refieren a lo que, parafraseando a McLuhan, podríamos denominar como la “Galaxia AV”. Se inicia este trabajo de equipo en la historia de la documentación AV en el cine y en la TV y en los problemas de acceso y conservación de los distintos soportes analógicos y digitales.

La preservación y digitalización es el objeto del capítulo II. Los capítulos III y IV describen brevemente algunas de las nuevas tecnologías aplicadas a la documentación AV.

Nos parece muy adecuado y fructífero el capítulo IV, en que se describe la transformación del acceso a la documentación AV producida por la popularización de Internet. Aquí surgen los problemas relativos a la descripción documental (¿Cómo someter a norma este maremágnum de soportes, formatos, temas?) y, en no menor medida, las cuestiones referentes a la rentabilización de los contenidos por parte de las empresas y al creciente e importante dominio de todo lo que afecta a los derechos de autor.

Muchas y diversas son las cuestiones, y de todo ello nos habla el capítulo V, que han de reseñarse a la hora de la descripción de un documento AV: desde las que se refieren a la participación de los usuarios (el etiquetado social, por ejemplo) hasta las ontologías. No se obvia, en modo alguno, un tema de suyo tan importante como el de los metadatos: sus características esenciales, los metadatos a emplear, su definición, organización y elaboración.

Mientras el capítulo VI presenta un panorama de las principales iniciativas internacionales sobre especificaciones y estándares de metadatos AV, en el VII se analizan algunas de las principales fuentes de contenidos AV (depósitos AV mundiales, archivos AV españoles, videotecas genéricas y especializadas, etc.).

El AV como tal también resulta objeto de trabajo de las políticas de información y documentación; desde este enfoque, el capítulo VIII recoge cuestiones referentes a su definición, a la legislación relacionada con estos materiales, a los programas e iniciativas del sector tanto en los EEUU como en Europa.

La profesora Caridad ha sabido, sin lugar a dudas, dirigir a un grupo de colaboradores que, desde distintos enfoques, nos presentan una panorámica general de una cuestión que, como decíamos, ha sido escasamente tratado desde el campo del AV.

Constituye esta obra, estimamos, un referente ineludible para acceder al conocimiento, uso, organización y conservación de unos materiales, los AV, que indudablemente suponen toda una nueva fase en la transmisión de conocimientos, información y entretenimiento.

Finaliza la obra, obviamente, con una bibliografía de la que podemos decir, con justicia, que está muy actualizada y recoge las fuentes imprescindibles para un adecuado acercamiento a estas cuestiones.

Juan José FUENTES ROMERO